



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**Colegio Polivalente Alejandro Flores**

**2016-2019**

**(Actualización 2018)**

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional del Colegio Polivalente Alejandro Flores está enmarcado en la necesidad de mejorar la calidad de los aprendizajes y formación de niños y jóvenes, por lo mismo surge la necesidad de un proyecto que dé respuestas a lo que nuestro entorno y sociedad de hoy en día exigen desde la incorporación de la Ley de Inclusión 20.845 “De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educaciones que reciben aportes del estado”.

El Proyecto Educativo institucional del Colegio Polivalente Alejandro Flores es reflejo de las necesidades, metas y expectativas de todos los miembros de comunidad. Para su elaboración se realizaron diversas instancias de diagnóstico el año 2015 y 2016 considerando la participación a partir de instrumentos de medición las apreciaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

El Proyecto Educativo tiene una duración de 4 años (2016 a 2019), pero será expuesto a una revisión anual, en la cual se realizarán modificaciones considerando el contexto contingente de la educación nacional y las necesidades individuales y colectivas, así como también la visión de sus actores que pueden realizar aportes a la mejora constante de los procesos de enseñanza aprendizaje considerando todas las dimensiones de una educación integral.

Según el artículo 9° de la Ley General de Educación (LGE, 2009) entendemos el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un instrumento que orienta el quehacer del establecimiento, explicitando la propuesta formativa y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarlos.

Se construye como un documento que ordena y da sentido a la gestión del Colegio, considerando los cuatro componentes del Marco para la Buena Dirección y del Marco para la Buena Enseñanza profundizando en la gestión curricular y convivencia escolar.

Los elementos que conforman el proyecto educativo son:

- ✓ Plan de Mejoramiento Educativo (PME)
- ✓ Reglamento de Evaluación
- ✓ Planes Anuales por departamento.
- ✓ Reglamento Interno de Convivencia Escolar
- ✓ Marco para la Buena Dirección.
- ✓ Marco para la Buena Enseñanza.
- ✓ Marco Curricular y programas de estudio.

El PEI del Colegio Polivalente Alejandro Flores, será el macroproyecto que orientará todos los procesos que tienen y tendrán lugar en el establecimiento, clarificando a los actores las metas de mejoramiento, dando sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permitiendo la toma de decisiones pedagógicas y curriculares.

## 2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### 2.1 Datos del establecimiento:

Nombre del establecimiento	Colegio Polivalente Alejandro Flores
Dirección	Avenida Einstein 685 - 636
Comuna	Recoleta
Provincia	Santiago
Región	Metropolitana
Teléfono	02-29154447
Rol base de datos	10313-6
Dependencia	Particular Subvencionado
Área	Convivencia escolar, Gestión de currículum, Liderazgo y Gestión de recursos.
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia, Básica, Media C-H y TP y Educación para adultos.
Matrícula	880

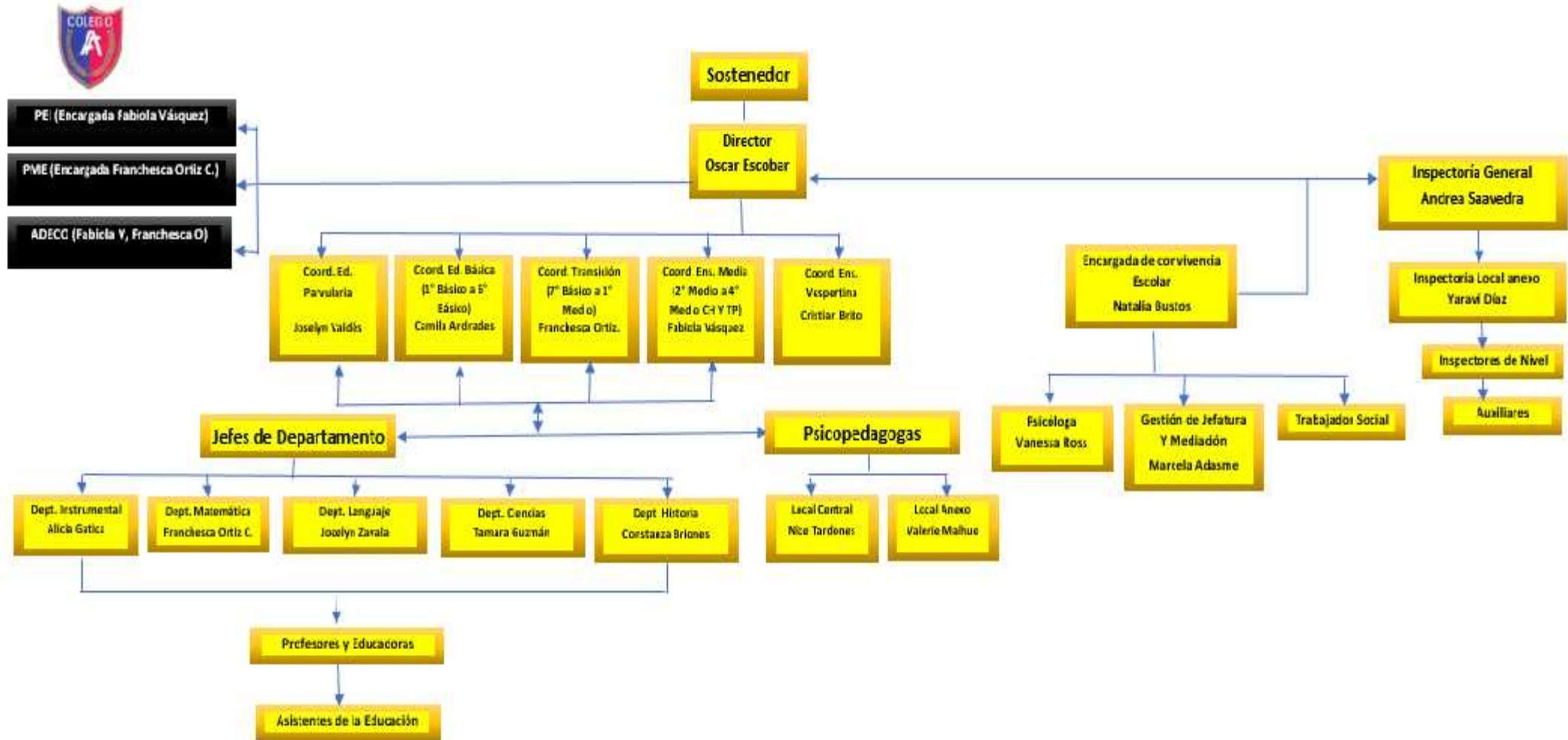
### 2.2 Datos del Personal

Sostenedora	Sra. Macarena Oyarzún Gatica
Director	Don Oscar Escobar Vargas
Inspectora General	Srta. Andrea Saavedra Saavedra
Coordinadora Académica Enseñanza Media	Srta. Fabiola Vásquez Kemmis
Coordinadora Académica Enseñanza Básica	Srta. Camila Andrades Contreras
Coordinadora Niveles de Transición	Srta. Franchesca Ortiz Castillo
Coordinadora de Educación Parvularia	Sra. Joselyn Valdés Rosas
Coordinadora Convivencia Escolar	Srta. Natalia Bustos Santelices

### 2.3 Resultados de eficiencia Interna: SIMCE

Curso	Asignatura	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>Proyección 2017</u>
4° Básico	Matemática	267	276	274	280
	Lenguaje	279	262	293	293
8° Básico	Lenguaje	267	277		
	Matemática	287	303		
2° Medio	Lenguaje	245	253	256	260
	Matemática	245	266	283	290

### 3. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



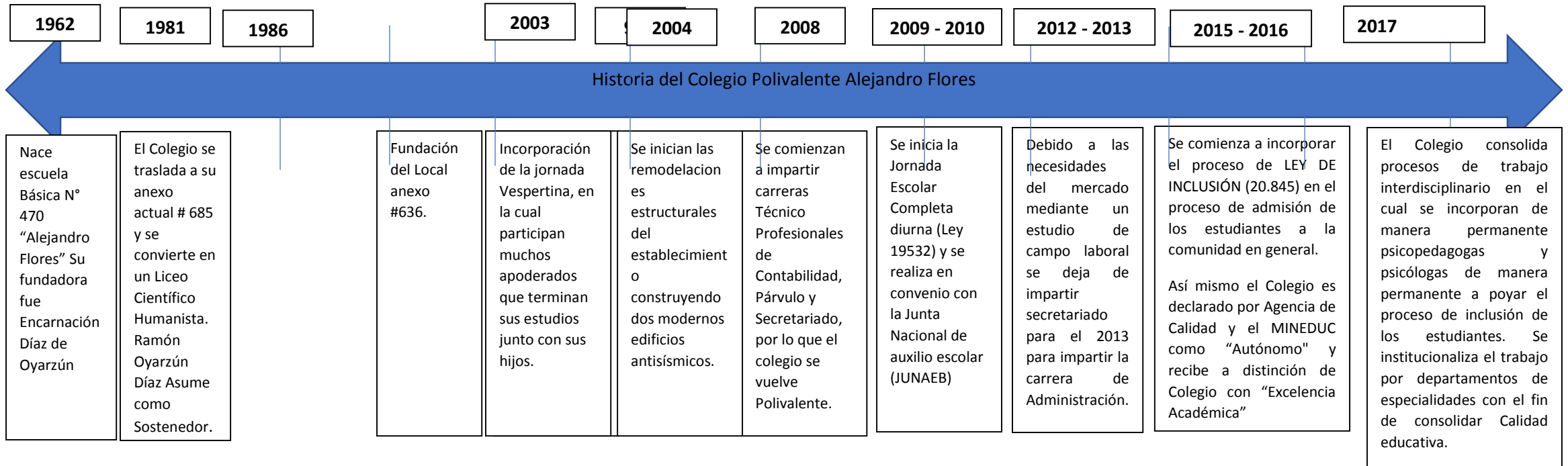
#### 4. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Polivalente Alejandro Flores se ha caracterizado por ser perseverante en la mejora de sus resultados de aprendizaje y en la eficiencia interna de su administración. Es por esta razón que todos los indicadores de medición son favorables, así como también la percepción cualitativa de años de historia familiar que componen la unidad educativa, tanto de sus profesores, alumnos y directivos. Por la misma razón el año 2015 fue considerado "Autónomo" por la Agencia de Calidad y el 2016 recibe la "Excelencia Académica". El Colegio ha mantenido en los últimos años una matrícula constante que fluctúa en el rango de los 600 a 700 estudiantes de todos los niveles educativos, siendo estos en su mayoría alumnos de una larga trayectoria familiar de alumnos del colegio. Para ello se generan diversas acciones que buscan mantener a los alumnos en el sistema escolar, disminuyendo progresivamente sus tasas de deserción y de retención escolar, adscribiéndose a los programas de Pro retención y el Programa de Becas de Retención de la Junta de Auxilio escolar y becas, así como también las generaciones de un seguimiento y monitoreo interno de parte de las jefaturas, inspectoría y el Departamento de Convivencia escolar.

Por otro lado, se favorece y promueve de manera constante el egreso de enseñanza Medio Científico Humanista, Técnico Profesional y también en la modalidad vespertina para aquellos alumnos que necesiten flexibilidad de estudios. Además, la tendencia del estudiante del Colegio que egresa de la modalidad Científico Humanista logra exitosamente la continuidad de estudios en diversas instituciones de Educación Superior.

En relación a la dotación de cursos del establecimiento ha aumentado en número, pero no por un aumento de matrícula, sino para disminuir el número de alumnos por sala y favorecer los procesos de aula. El número de docentes ha disminuido para privilegiar la contratación de jornadas completas, incrementando la presencia de liderazgos pedagógicos y su presencia en el establecimiento de manera continua. Los resultados de aprendizaje y su incremento se han dado también en las mediciones externas como SIMCE, obteniendo un incremento considerable anual y en todos los niveles desde el año 2012 y también en todas las asignaturas. Estando siempre ubicado entre los siete colegios más altos de la comuna en Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias sociales y entre los 3 primeros en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

#### 4.1 Referencia a los periodos vividos por la Institución.



## 5. ENTORNO

El Colegio Polivalente Alejandro Flores se ubica en la comuna de Recoleta de la cual provienen gran parte de sus estudiantes, el resto pertenece a las comunas de Huechuraba, Conchalí, Independencia y Quilicura.

El porcentaje de vulnerabilidad total de los estudiantes es de un 73%, la fundación para superación de la pobreza define “La vulnerabilidad socioeconómica como pérdida de bienestar causada por el riesgo que proviene de la variabilidad del ingreso. Por esta razón, hace sentido identificar características relacionadas con la pobreza y la volatilidad del ingreso que presentan los hogares. El indicador utilizado para medir el bienestar debe capturar el riesgo que enfrenta el hogar. Existe común acuerdo respecto a que variables como expectativas de vida, analfabetismo y salud son dimensiones clave para medir el bienestar de un hogar.”

A partir de dicho indicador el colegio tiene esenciales desafíos que sobrepasan el área curricular como por ejemplo disminuir la deserción escolar con el fin de retener a los estudiantes en el sistema escolar para que en un futuro próximo ellos superen su situación de vulnerabilidad y logren la “estabilidad” a partir de los frutos que puede rendir una educación de calidad.

En este sentido el Colegio Polivalente Alejandro Flores está comprometido con generar oportunidades académicas y sociales, a partir de apoyo socioemocional y curricular, haciéndose cargo del entorno que representa, y por sobretodo confirmando la convicción que la educación es la esencia de la superación.

## 6. IDEARIO (Quiénes somos y qué estudiantes queremos formar)

**6.1 Sellos educativos:** Los sellos educativos son prioridades formativas y de desarrollo humano institucional, buscan generar una individualidad en la identidad del colegio, los sellos son esenciales para comprender cuales son los centros de atención del quehacer pedagógico.

### **Aprender a ser**

- ✓ Aprender a ser respetuoso. .
- ✓ Aprender a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás.
- ✓ Aprender a ser solidarios en diferentes contextos.
- ✓ Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.

### **Aprender a hacer**

- ✓ Aprender a hacer trabajos en equipo.
- ✓ Aprender a hacer con honestidad y ética valorando el conocimiento y la autoría de otros.
- ✓ Aprender a hacer a partir de la investigación e indagación.

### **Aprender a conocer**

- ✓ Aprender a conocer desde el sentido crítico y el análisis individual y grupal.
- ✓ Aprender a conocer a través de diversas fuentes y espacios de aprendizaje.
- ✓ Aprender a conocer desde la perseverancia y la autonomía.

### **Aprender a convivir**

- ✓ Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.
- ✓ Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.
- ✓ Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- ✓ Aprender a convivir en espacios comunes y personales.
- ✓ Aprender a convivir en contextos de aprendizaje y recreación.

## 6.2 Misión y Visión

**Visión:** El Colegio Polivalente Alejandro Flores busca otorgar educación de calidad e inclusiva para todos nuestros estudiantes, fundada en principios y valores del humanismo laico; enmarcado en un ambiente de sana convivencia escolar cimentada en la autorregulación y confianza, lo que les permitirá desarrollar su proyecto de vida en un colegio consolidado en Excelencia Académica.

**Misión:** Somos una institución polivalente que forma en valores del humanismo laico a estudiantes autónomos, líderes y proactivos. Desarrollando competencias transversales y técnicas; cumpliendo con estándares de calidad educativa que permitan a todos nuestros estudiantes enfrentar exitosamente los desafíos futuros de orden personal, académico y laboral.

## 6.3 Definiciones y Sentidos Institucionales.

- ✓ Calidad integral de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos fundamentales y los estándares de aprendizaje en todos los ámbitos de la formación integral.
- ✓ Equidad. Nuestra comunidad educativa se esfuerza para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad integral, con especial atención en aquellas personas o grupos de mayor vulnerabilidad social y económica. Procurando que todos tengan las mismas oportunidades al egresar del establecimiento.
- ✓ Participación y comunicación con el entorno. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo, en virtud de su función o condición al interior del establecimiento. Es por ello que el centro educativo realiza constantes esfuerzos por mejorar los canales comunicativos a través del uso de Medios masivos de comunicación como una página Web y una plataforma multiusuarios. Las puertas del establecimiento están abiertas a instituciones colaboradoras como entidades de educación superior y las distintas actividades que se realizan a nivel comunal. Existe un compromiso por generar una escuela que sea una comunidad integradora y transparente.
- ✓ Inclusión La educación debe fomentar la incorporación de estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales, reconociendo en la diversidad un valor, al replicar al interior del establecimiento a los distintos actores que forman parte de nuestra sociedad. Desde este punto de vista el colegio se reconoce como un espacio multicultural con gran presencia de extranjeros, alumnos de diversa procedencia socioeconómica y educativa. A partir de ello esta institución es una fuente constante de conocimiento e innovación que día a día se nutre de nuevos desafíos y herramientas para fomentar un mundo mejor, más inclusivo y comprensivo con su entorno.

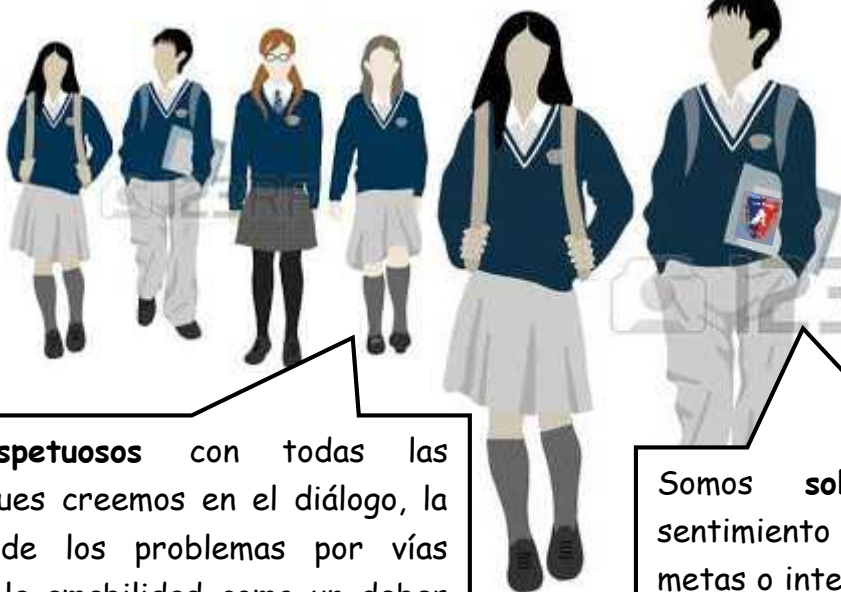


## 6.4 Valores

Los valores son proyectos vitales de futuro y que sólo pueden instrumentalizarse a través de actitudes, las cuales se alcanzan y desarrollan interiorizando normas. Como institución definimos cada valor a través de ciertas actitudes que hacen referencia a la capacidad de las personas para actuar de acuerdo a lo que creen y conforme a lo que viven. A partir de estas actitudes nos comprometemos a fomentar y resguardar la manifestación explícita de normas que favorezcan y faciliten el ejercicio cotidiano de estas actitudes, apreciando estas obligaciones como aceptación de los derechos de los otros y de uno mismo, tal cual lo señala nuestro Manual de Convivencia en varios de sus apartados. Destacamos los siguientes valores que como establecimiento educacional nos brindan un sello distintivo:

Somos **empáticos** que es la capacidad de ponernos en el lugar del otro, valoramos la diferencia como una oportunidad de aprendizaje, respetando la cultura y opiniones de otros.


Somos **Honestos**, privilegamos la verdad como un valor inapelable, aceptamos nuestros errores y cuando nos equivocamos porque es una forma de aprender.






Somos **respetuosos** con todas las personas, pues creemos en el diálogo, la resolución de los problemas por vías pacíficas y la amabilidad como un deber de todos.

Somos **solidarios**, se refiere al sentimiento de unidad basado en las metas o intereses comunes, es un término que refiere a ayudar sin recibir nada a cambio, la aplicación de lo que se

## 7. Perfiles



Cargo	Perfil y funciones
<p><b>Director</b></p> 	<p>Dirigir el establecimiento de acuerdo a los principios de la administración educacional, la Misión y Visión del Colegio tener la capacidad para motivar y comprometer a su equipo de trabajo en la mejora de la educación y en cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional. Incluye la habilidad para favorecer y facilitar acciones que contribuyan al éxito del mismo.</p> <p>Entrega los lineamientos generales para favorecer la participación del centro de padres y centro de alumnos.</p> <p>Difundir y velar por el cumplimiento estructurado de trabajo propuesta en los documentos oficiales del colegio.</p> <p>Además es el encargado de monitorear y velar por la ejecución exitosa de todas las funciones delegadas en el establecimiento, analizar la realidad educativa y tomar decisiones oportunas cuando es necesario.</p>
<p><b>Sostenedora</b></p> 	<p>Es la representante legal del establecimiento que revisa el quehacer de toda la institución y la entidad educativa en general. Es la encargada de establecer lineamientos generales de monitoreo de acciones y requerimientos de establecimiento. Posee la capacidad para determinar y cumplir eficientemente objetivos y prioridades del establecimiento planificando, organizando, dirigiendo, controlando los recursos organizacionales, y velando porque éstos estén disponibles para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa. Incluye establecer planes de acción, liderando proyectos e implementado normas para lograr resultados de excelencia. Se refiere además a la capacidad de hacer gestión curricular en el establecimiento que dirige.</p>
<p><b>Inspectora General</b></p> 	<p>Es la entidad principal en la difusión del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, además de actualizar de manera constante su contenido según la normativa vigente y los desafíos de la educación actual. Además es la encargada de Coordinar la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades relacionadas con los procesos de convivencia, mediación y disciplina escolar. Teniendo la capacidad para determinar y cumplir eficientemente objetivos y prioridades declaradas en el Manual de Convivencia y Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Genera propuestas, planes de acción, proyectos y medidas para mejorar de manera continua el ámbito disciplinario y la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p><b>Coordinación Académica</b></p> 	<p>Docentes que tienen a su cargo el velar por una correcta implementación del marco curricular nacional vigente ajustándolo a las necesidades institucionales. Analizan la información disponible en el establecimiento con el fin de generar lineamientos que permitan una educación efectiva de calidad, asegurando procesos pedagógicos eficaces a partir de la organización de acompañamientos docentes formativos que promuevan la correcta aplicación de lo declarado en Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.</p> <p>Acompaña a los Jefes de Departamento y docentes tanto en el</p>



	<p>proceso de planificación como en la implementación en el aula, para fortalecer y potenciar las buenas prácticas pedagógicas.</p> <p>Colaborar en la generación de material educativo mediando mejoras y fortaleciendo los procesos evaluativos y su posterior retroalimentación.</p> <p>Son los encargados de velar por el cumplimiento del calendario escolar y realizar seguimientos sistemáticos de los procesos de aula para favorecer mediante estrategias el rendimiento de los estudiantes.</p> <p>Realizan adecuaciones según la normativa vigente a los documentos institucionales como el PEI- Reglamento de Evaluación y Promoción, además de la difusión del Marco para la Buena Enseñanza y el Plan de Mejoramiento Educativa, recopilando las evidencias necesarias para tener un correcto diagnóstico de la realidad educativa y tomar decisiones en conjunto con profesores y equipo directivo que aporten a la comunidad educativa.</p>
<p><b>Coordinación Convivencia escolar</b></p> 	<p>Es el profesional encargado de promover la buena convivencia en la unidad educativa, favoreciendo la resolución de conflicto a partir del diálogo y la mediación. Por otra parte es encargado junto con inspectoría de promover y hacer respetar el Reglamento Interno del colegio y de generar instancias de comunicación, de apoyo y de solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Genera instancias de sana convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa, es decir, padres y apoderados, docentes, personal no docente, alumnos y comunidad en general.</p>
<p><b>Coordinación de Jefaturas y Mediación escolar</b></p> 	<p>Es la docente encargada de guiar y generar lineamientos al quehacer de los profesores jefe, para orientar principalmente el liderazgo que el docente debe tener en la sala de clases y fuera de ella a través de:</p> <p>Planificación de la hora de orientación atendiendo a temáticas propias del nivel.</p> <p>Generar vinculación real con los estudiantes a través de entrevistas e identificación de problemáticas y potencialidades académicas y socioemocionales.</p> <p>Orientar la vinculación con los apoderados a partir de orientaciones claras sobre las formas de comunicación adecuadas y la transición de información.</p> <p>Liderar los procesos de mediación en problemáticas que lo requieran estableciendo protocolos claros y efectivos.</p>
<p><b>Trabajador Social</b></p> 	<p>Es el profesional encargado de apoyar a través de información y guía concreta a las familias que necesiten orientación en relación a beneficios a los que pueden optar por condiciones de vulnerabilidad social, esto con el principal objetivo de favorecer la calidad de vida de los estudiantes y promover su continuidad de estudios.</p> <p>El trabajador social estará a cargo de los procedimientos de postulación a Becas y Créditos y a lo atinentes al bienestar social familiar a través de una vinculación directa con la comunidad y su entorno.</p>

<p><b>Jefes de Departamento</b></p> 	<p>Son los docentes encargados de acompañar de manera directa la labor de los docentes en aula. Son especialistas en las áreas de sus departamentos por lo que revisan y retroalimentan el material y los mecanismos de evaluación que se llevan a cabo en las clases.</p> <p>Son los encargados de la creación, en conjunto con sus equipos, de crear y ejecutar planes anuales específicos de sus áreas para potenciar los aprendizajes de los alumnos y la utilidad práctica de las asignaturas que se imparten.</p>
<p><b>Profesores y Asistentes de la Educación</b></p> 	<p><b><u>Dentro del aula:</u></b> Son los especialistas que llevan a cabo de manera directa el proceso de Enseñanza aprendizaje a partir del diseño de material curricular y su puesta en marcha. Son además quienes evalúan el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de diversos instrumentos, establecen remediales, nivelan y potencian los saberes de los estudiantes.</p> <p>Los profesionales de la educación además deben fomentar las relaciones de respeto con los alumnos y la comunidad escolar general y potenciar los objetivos transversales y habilidades para la vida.</p> <p>Los docentes tienen la tarea asegurar el aprendizaje de los alumnos ante todo, por lo que deben buscar estrategias constantes para mejorar sus resultados de aprendizaje, transmitir valores institucionales y generar una vinculación directa con la familia.</p> <p><b><u>Fuera del aula:</u></b> Son aquellos que apoyan el mantenimiento óptimo de los elementos de la infraestructura del colegio y los accesos al mismo. Colaboran con el orden y el mantenimiento de la disciplina.</p>
<p><b>Profesor jefe</b></p> 	<p>Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional. Establece lineamientos educativo-formativos al interior del grupo a curso a su cargo. Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad educativa y el entorno. Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones. Planifica y coordina las actividades de su área. Orienta a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal. Entrega apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.</p>
<p><b>Inspectores</b></p> 	<p>Son los agentes encargados de propiciar y difundir un clima de convivencia escolar seguro y ordenado, aplican del Reglamento Interno y se preocupan del bienestar general y específico de los estudiantes. Entre sus principales funciones se encuentran: Revisar y tomar registro de la asistencia y puntualidad de los alumnos, recibir justificativos, autorizar y registrar retiros, velar por la seguridad y buen comportamiento en los recreos, notificar a las familias en caso de enfermedad o accidente escolar. Son el principal vínculo con los apoderados en conjunto con el profesor jefe y son un eje principal de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>

<p><b>Estudiantes</b></p> 	<p>Son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, están comprometidos con aprender y mejorar para estar preparados para un futuro en el cual se encuentren preparados para enfrentar el mundo post escolar.</p> <p>Son respetuosos de su entorno y representan los valores, sellos y espíritu de compromiso del colegio de estar en constante búsqueda de la excelencia y la integralidad humana. Deben ser el reflejo fiel de lo declarado en este proyecto educativo, comprometidos con sus aprendizajes, con la identidad del establecimiento y con la construcción de una comunidad escolar que se destaque por el respeto y la perseverancia para lograr sus objetivos.</p>
<p><b>Apoderados</b></p> 	<p>Padres y apoderados son uno de los principales ejes del éxito educativo, siendo protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento. Es por esto que es imperativa que sean apoderados presentes y constantes, que estén informados de los procesos, atentos a las actividades extracurriculares y un soporte emocional y disciplinario de los estudiantes. En el marco de este proyecto nuestra intención es generar las condiciones que garanticen la promoción, fomento y desarrollo de la participación amplia, diversa y organizada de padres y apoderados en nuestra comunidad. Esta participación se realiza en alianza con los demás actores y su fin es contribuir en el desarrollo y cumplimiento de este proyecto y metas institucionales, con la intención de mejorar continuamente la calidad de nuestros procesos.</p>
<p><b>Psicóloga</b></p> 	<p>Es el especialista que lidera procesos de mediación y derivación ante conflictos identificados por algún miembro de la comunidad educativa, realiza intervenciones en situaciones concretas individuales y colectivas. Es un sujeto pro activo, informado y propositivo. Está actualizado en el ámbito juvenil. Participa en actividades extra programáticas. Genera redes de apoyo psicosocial y material. Participa en las acciones de incremento de la eficiencia interna como los programas de retención escolar y deserción.</p>
<p><b>Psicopedagoga</b></p> 	<p>Es una especialista encargada de estudiar los comportamientos de los alumnos en la diversidad situaciones de aprendizaje generando instancias de acompañamiento en aquellos que presenten algún descenso en sus aprendizajes.</p> <p>Su principal función en el establecimiento es tutorial, trabando de manera diferenciada y/o en conjunto con los profesores, para apoyar y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje, interviniendo en el aula y fuera de ella.</p>

## 8. Seguimientos y proyecciones del Proyecto Educativo Institucional: Plan anual.

Área	Objetivo Estratégico	Objetivo Anual	Indicadores de evaluación	Tiempo	Responsable
<b>Gestión del Currículum</b> 	<p>Institucionalizar los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula, su diseño, ejecución y evaluación conforme a los lineamientos Ministeriales e institucionales a partir del trabajo en equipo y el cumplimiento de metas.</p>	<p>Consolidar el equipo de Gestión de Coordinación Académica y jefes de Departamento. Realizar seguimientos, acompañamientos y retroalimentaciones sistemáticas a profesores y estudiantes del establecimiento.</p>	<p>El equipo de gestión de Currículum se reúne semanalmente a reuniones reflexivas. Cada jefe de departamento entrega reportes periódicos de los procesos de aula.</p>	Anual	<p>Coordinadores Académicos. Jefes de departamento.</p>
<b>Gestión de liderazgo</b> 	<p>Liderar el equipo de gestión directivo para guiar el proceso de implementación del proyecto educativo institucional, su difusión y correcta ejecución a partir del ejercicio de un liderazgo de enfoque múltiple que propicie el trabajo en equipo y los valores y sellos institucionales.</p>	<p>Generar reuniones semanales con profesores y asistentes de la Educación para potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje a partir de la reflexión y propuesta pedagógica.</p>	<p>Se realiza un 100% de seguimiento a los acuerdos formulados en el consejo que beneficien los procesos de aprendizaje. Se realizan entrevistas individuales y/o grupales con aquellos miembros de la Comunidad educativa que presenten una necesidad de apoyo específico.</p>	Anual	<p>Director Sostenedora Inspector General</p>

 <p><b>Gestión Convivencia</b></p> <p><b>escolar</b></p>	<p>Generar espacios de participación, interacción y comunicación entre los diversos estamentos del establecimiento, para así fortalecer los lazos de compañerismo, empatía, trabajo en equipo y así crear ambientes propios para la consecución de los objetivos institucionales.</p>	<p>Crear, ejecutar y evaluar el calendario de anual de actividades establecidas por el MINEDUC y las Celebraciones internas. Consolidar un equipo multidisciplinario que atienda las necesidades colectivas e individuales de la comunidad educativa a partir de entrevistas y mediación. Velar y difundir el Reglamento interno y de Convivencia Escolar.</p>	<p>Conmemorar y dejar registro de un 100% de las actividades establecidas en el calendario escolar. Realizar reuniones semanales del equipo. Lograr que un 100% de la comunidad escolar conozca el reglamento interno y de convivencia escolar a partir de actividades de difusión.</p>	<p>Anual</p>	<p>Coordinadora de Convivencia Escolar Básica y Media. Psicólogos. Inspectoría.</p>
 <p><b>Gestión de recursos</b></p>	<p>Asegurar la correcta distribución de recursos institucionales a partir de un estudio acabado de las necesidades institucionales propiciando el aprendizaje efectivo.</p>	<p>Proveer un establecimiento seguro y correctamente equipado para las necesidades de la comunidad educativa.</p>	<p>Revisar el 100% de los edificios del establecimiento para verificar sus óptimas de uso. Contar con un 100% del equipamiento necesario para la realización del trabajo escolar.</p>	<p>Semestra I</p>	<p>Dirección Sostenedora.</p>